

# REDcoa: Sistema para la presentación a la IGAE de las Cuentas anuales de los OO.AA. y su rendición al Tribunal de Cuentas, por medios telemáticos

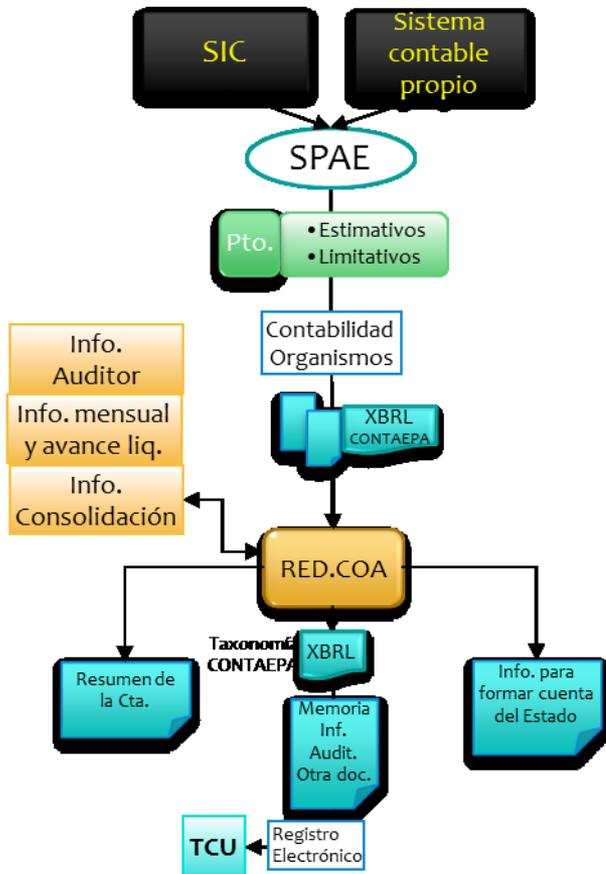
# Contenido

- ❑ Introducción y visión general del sistema y del proceso
- ❑ Información de Cuentas anuales
  - Carga de información entidades presupuesto limitativo adheridas a SIC3.
  - Carga de información entidades presupuesto limitativo no adheridas a SIC3.
  - Carga de información entidades presupuesto estimativo
  - Carga de información de entidades del art. 2.2 de la LGP
- ❑ Presentación de cuentas
  - Bloqueo previo de información. Validaciones
  - Firma de Jefe de Contabilidad
  - Informe de auditoría
  - Presentación de la Cuenta
- ❑ Resumen de la Cuenta
- ❑ Envío telemático al Tribunal de Cuentas
- ❑ Indicadores y estadísticas
- ❑ Referencias
- ❑ Anexos

# Introducción

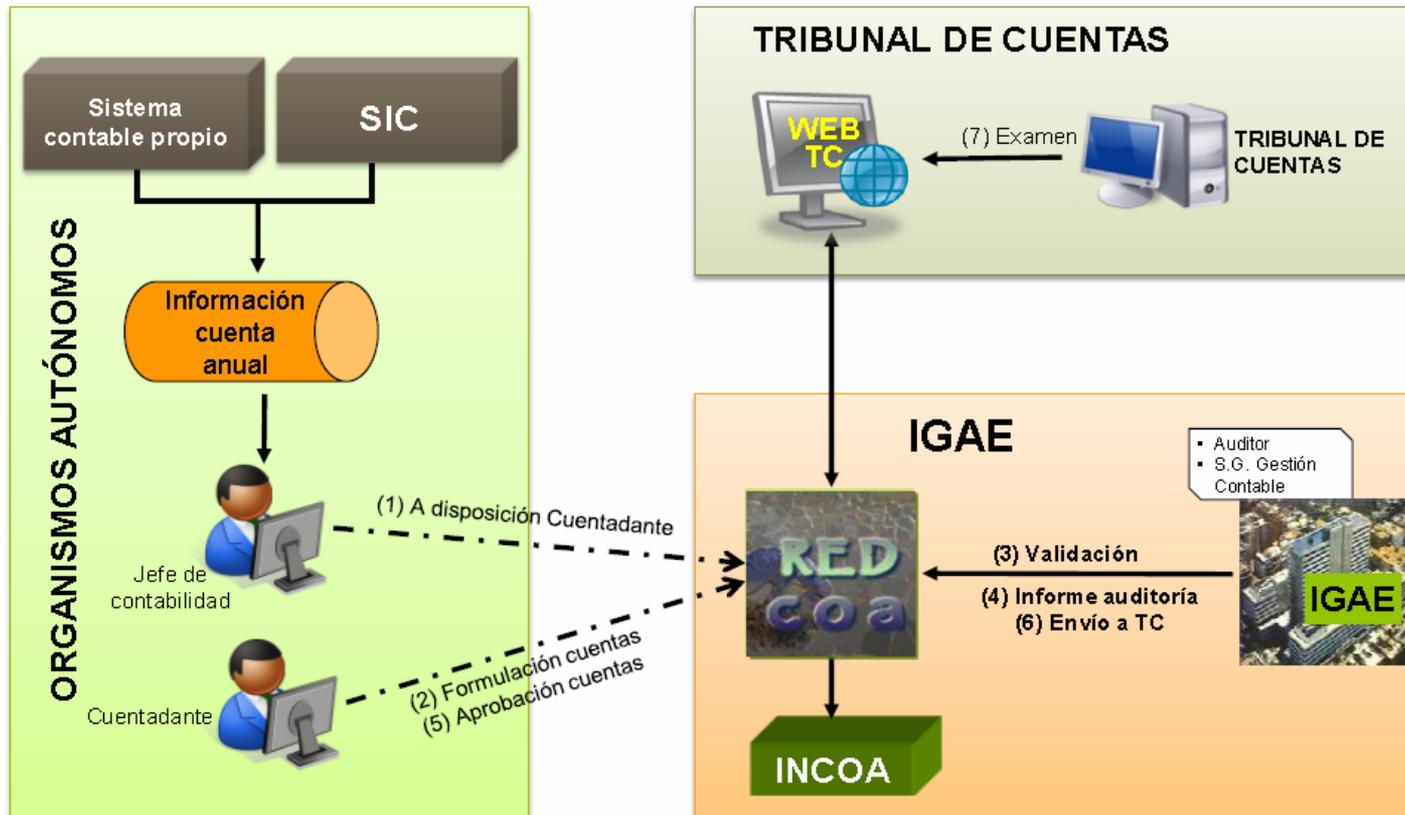
- \* Las cuentas anuales de las entidades del Sector Público Administrativo Estatal (excepto la de la propia AGE) se cargan en el sistema **RED.coa**, que la IGAE pone a disposición de dichas entidades para la remisión telemática de sus cuentas anuales, tanto en fase de formulación como en fase de aprobación de dichas cuentas, acompañadas del correspondiente informe de auditoría.
- \* **RED.coa** facilita previamente la aportación, por parte de las entidades implicadas, de los ficheros informáticos comprensivos de las cuentas anuales (generadas, en el caso de SIC, por el propio sistema contable), según la estructura y contenido establecidos por la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado (ICAIE).
- \* El nuevo Plan General de Contabilidad Pública y la aprobación de la nueva ICAIE obligaron, a partir de las cuentas de 2011, a la adecuación de RED.coa a una nueva estructura y contenido de las cuentas anuales de estas entidades, lo que se aprovechó para, al mismo tiempo, adoptar una taxonomía XBRL para el formato de las cuentas.
- \* La estructura y contenido de las cuentas es distinta para los organismos de presupuesto estimativo y para los de presupuesto ejecutivo.
- \* La utilización del sistema RED.coa fue opcional en 2005 y 2006, para la rendición de las cuentas de los ejercicios 2004 y 2005, respectivamente, pasando a ser obligatorio para las cuentas del ejercicio 2006 y siguientes.
- \* RED.coa proporciona el soporte informático para la remisión de las cuentas anuales de estos organismos al Tribunal de Cuentas, que la IGAE efectúa, desde 2010 (para las cuentas anuales de 2009), por vía telemática al registro electrónico del Tribunal de Cuentas.

# Visión general (1)

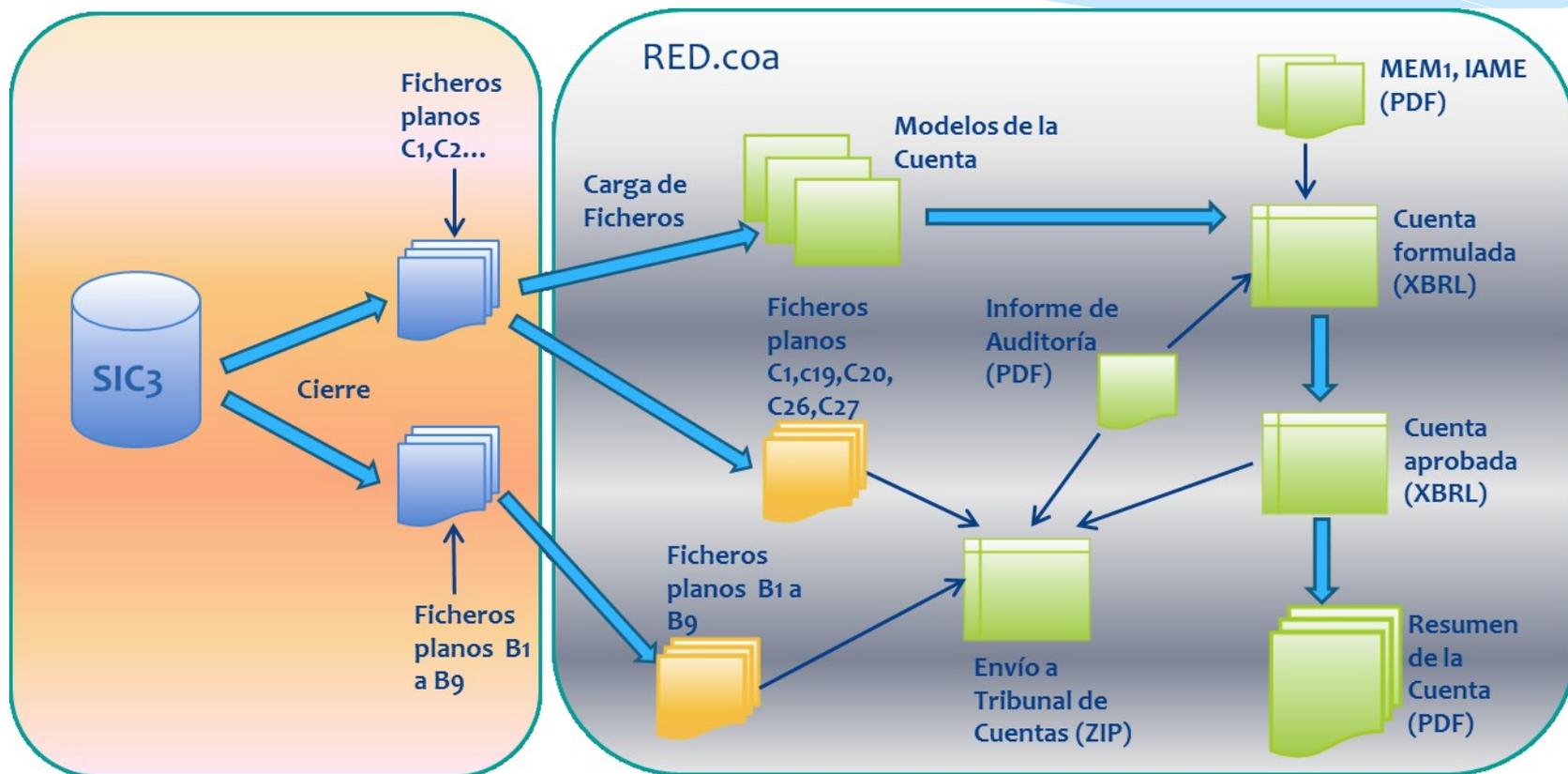


- ❑ La mayoría de entidades de presupuesto limitativo usan SIC'3 y las entidades de presupuesto estimativo usan sistemas contables propios.
- ❑ RED.coa consolida la información contable de todas las entidades del Sector Público Administrativo Estatal (SPEA) y gestiona los siguientes entregables:
  - ❑ La cuenta de la entidad en XBRL.
  - ❑ El informe de auditoría.
  - ❑ Los datos para el resumen de la cuenta de la entidad.
- ❑ Estos entregables se publican en los distintos sitios oficiales y se envían al Tribunal de Cuentas (TCU) para control externo.
- ❑ Las cuentas de las distintas entidades se envían a sistemas de la IGAE para la generación de la cuenta del Estado.

# Visión general (2)



# Entidades de presupuesto limitativo adheridas a SIC3



# Carga de información de entidades adheridas a SIC3. Proceso (1)

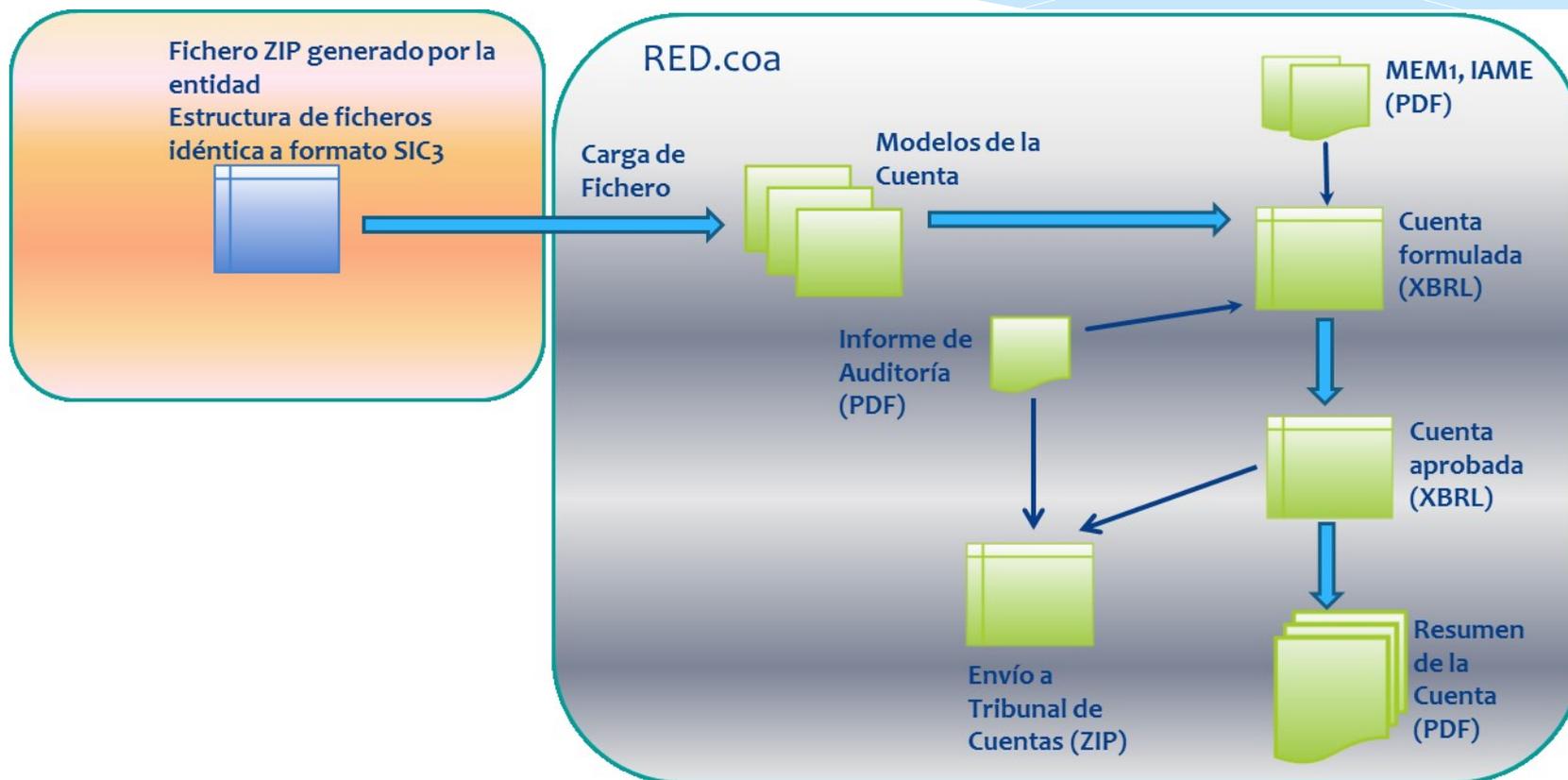
- Para que la información necesaria para la formación de las Cuentas esté disponible para ser incorporada en RED.COA desde SIC3, el organismo deberá haber efectuado de forma correcta un “cierre provisional” o “cierre definitivo” en esa aplicación.
- La descarga de información a la aplicación RED.coa no es automática en el proceso de cierre.
- Esa información se podrá descargar directamente en opción habilitada al efecto en la aplicación RED.coa.

# Carga de información de entidades adheridas a SIC3. Proceso (2)

**En la carga de ficheros se ejecutarán los siguientes procesos:**

- Carga de los ficheros contenidos en el archivo de SIC3. Esta operación verificará que todos los ficheros responden a la estructura correcta. En caso de error en alguno, no se producirá la carga de ninguno ni se continuará con el proceso siguiente.
- Generación de los modelos de la Cuenta: generará todos los modelos de la Cuenta que se puedan obtener a partir de la información contenida en los ficheros de SIC3. El error en la generación de alguno de los modelos no impedirá la generación de aquellos que no produzcan error. En el proceso se ejecutarán validaciones contables y aritméticas.
- Generará un fichero Zip con los ficheros a solicitud del Tribunal de Cuentas, para su posterior remisión con las cuentas aprobadas.
  - C20 Cuentas P.G.C.P. (antes de asientos de regularización).
  - C26 Operaciones comerciales. Ejercicio corriente.
  - C27 Operaciones comerciales. Ejercicios cerrados.
  - C01 Presupuesto de gastos. Ejercicio corriente.
  - C19 Operaciones no presupuestarias.

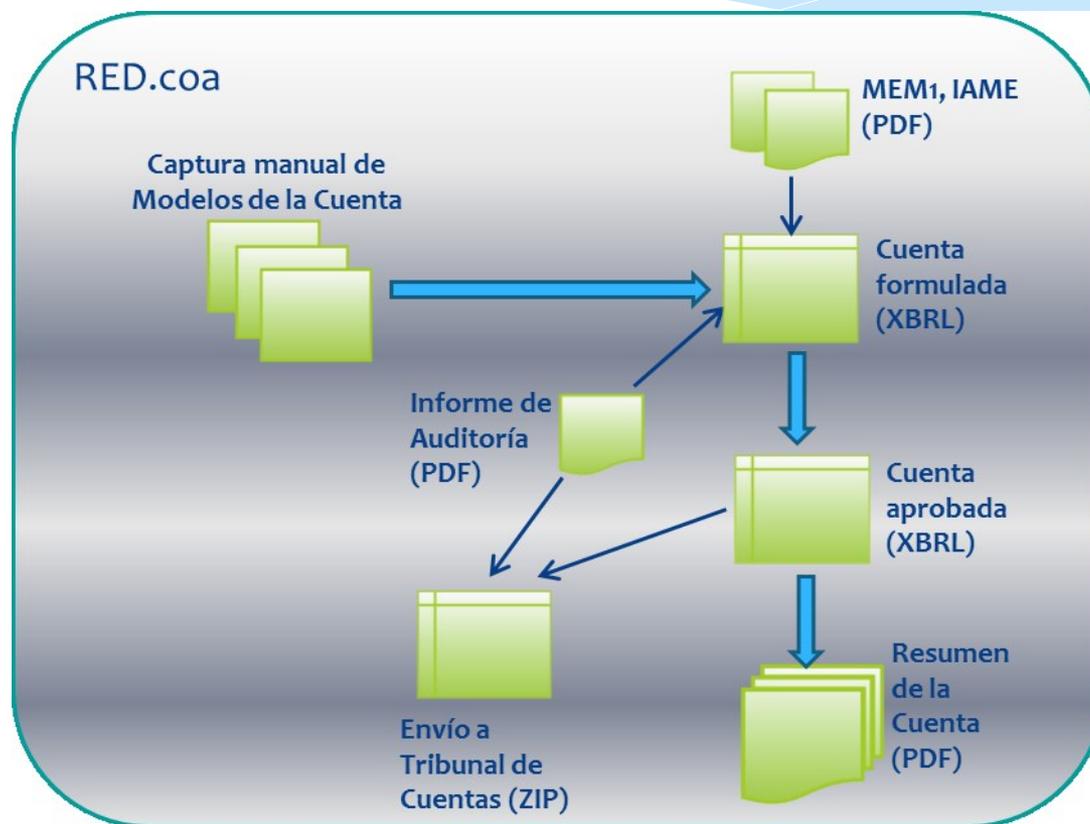
# Entidades de presupuesto limitativo no adheridas a SIC3



# Carga de información de entidades no adheridas a SIC3

- Una vez que el Organismo tiene generado el fichero ZIP, este debe ser depositado o enviado mediante la aplicación RED.COA.
- Carga de los ficheros contenidos en el archivo incorporado. Esta operación verificará que todos los ficheros responden a la estructura correcta. En caso de error en alguno, no se producirá la carga de ninguno ni se continuará con el proceso siguiente.
- Generación de los modelos de la Cuenta: generará todos los modelos de la Cuenta que se puedan obtener a partir de la información contenida en los ficheros incorporados. El error en la generación de alguno de los modelos no impedirá la generación de aquellos que no produzcan error. En el proceso se ejecutarán validaciones contables y aritméticas.

# Entidades de presupuesto estimativo y Fondos art. 2.2. LGP



# Entidades de presupuesto estimativo

- Todos los modelos de la Cuenta son editables
- Se ejecutan validaciones y operaciones aritméticas en algunos modelos para facilitar la cumplimentación de los datos. También validaciones contables entre modelos.
- Las entidades de presupuesto estimativo se han estructurado todos los modelos excepto los apartados de la memoria de explicación abierta (MEM1):
  - 1. Organización y Actividad.
  - 2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
  - 3. Bases de presentación de las cuentas.
  - 4. Normas de reconocimiento y valoración
  - 8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
  - 11. Coberturas contables.
  - 12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
  - 13. Moneda extranjera.
  - 16. Información sobre Medio Ambiente.
  - 17. Activos en estado de venta.
  - 27. Hechos posteriores al cierre.

# Fondos art. 2.2. de la L.G.P.

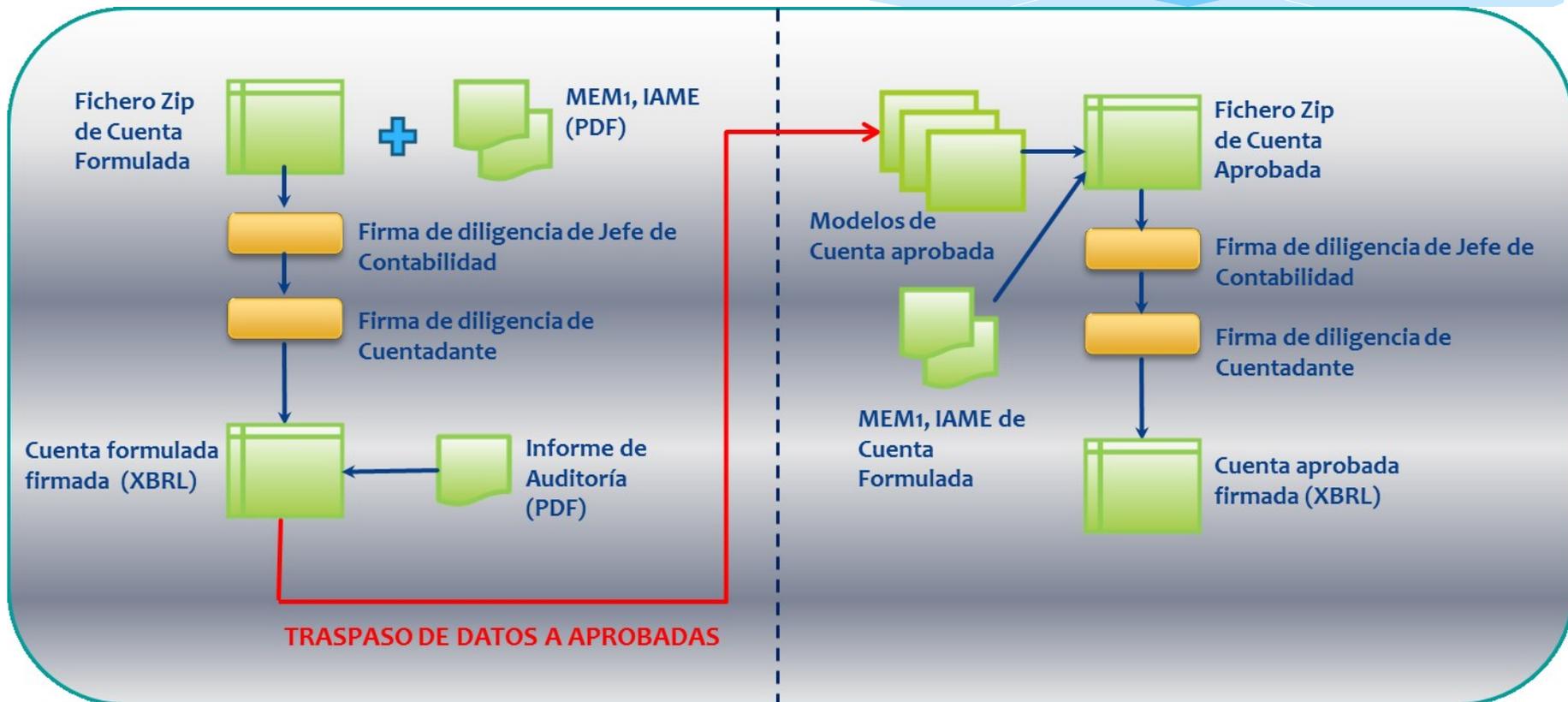
## Modelos de cuenta

- Los modelos de la Cuenta son editables
- Se ejecutan validaciones y operaciones aritméticas en algunos modelos para facilitar la cumplimentación de los datos. También validaciones contables entre modelos.
- Los fondos sin personalidad jurídica están estructurados solamente los modelos principales, el resto de modelos y contenido de la memoria se incluyen en el documento MEM1:
- Los modelos principales son:
  - A. Balance
  - B. Cuenta del resultado económico patrimonial
  - C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto
  - C.2. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - D. Estado de flujos de efectivo
  - F.10.1 Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del Resultado económico
  - F.10.2 Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

# Bloqueo de información

- El proceso de bloqueo lo efectúa el jefe de Contabilidad, y es un paso previo a la generación del fichero zip de cuenta. Este proceso se ejecuta tanto para cuentas formuladas como para cuentas aprobadas.
- Su finalidad es impedir la edición de los modelos de la cuenta una vez confirmado que son correctos.
- Este proceso ejecutará todas las validaciones aritméticas establecidas para cada modelo y todas las que están definidas entre modelos.
- No podrá efectuarse bloqueo de la información de la Cuenta si existen errores en alguno de los modelos de Estados Principales de la misma, por lo que previo a la firma por el jefe de Contabilidad, deberán ser subsanados.
- La no cumplimentación de datos en los modelos obligatorios se considera un error.

# Presentación de Cuentas



# Resumen de la Cuenta (1)

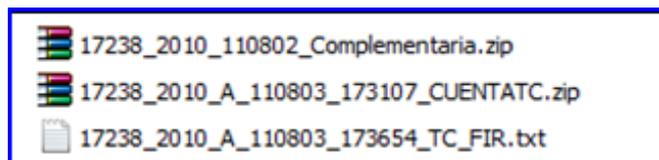
- Normativa: “Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado”.
- Especifica los modelos previstos en el Plan de contabilidad pública que deberán publicarse anualmente en el BOE, distinguiendo la información mínima a publicar por los Organismos limitativos y por otra la de los Organismos estimativos. Los dos únicos modelos que se presentan de forma distinta a como figuran en el Plan contable que son los de Liquidación de Presupuesto de Gastos y de Presupuesto de Ingresos en los Organismos Limitativos, pues se acumulan por capítulo presupuestario y con separación de programa.
- Se establece en la citada Resolución que la publicación en el BOE se deberá efectuar en el plazo de un mes contado desde la fecha en la que la I.G.A.E. presente las respectivas cuentas ante el Tribunal de Cuentas.

# Resumen de la Cuenta (2)

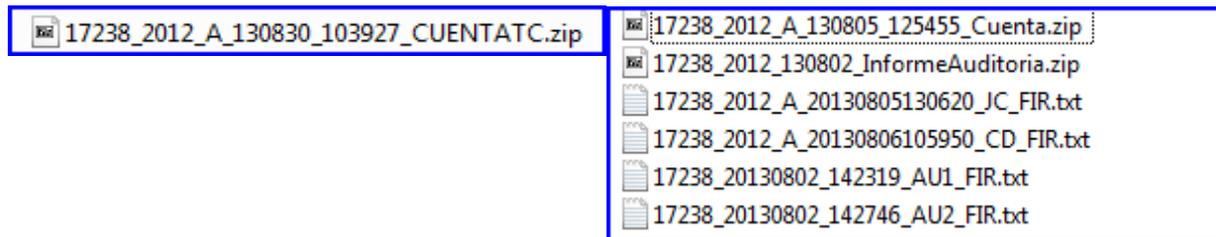
- I. Balance.
- II. Cuenta de resultado económico patrimonial.
- III. Resumen del Estado de cambios en el patrimonio neto.
  - III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto.
  - III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos.
- IV. Estado de flujos de efectivo.
- V. Estado de liquidación del Presupuesto.
  - V.1 Liquidación del Presupuesto de gastos, desarrollado a nivel de capítulo.
  - V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos, desarrollado a nivel de capítulo.
  - V.3 Resultado de operaciones comerciales.
  - V.4 Resultado presupuestario.
- VI. Resumen de la Memoria.
  - VI.1 Organización y Actividad (punto 1 de la Memoria).
  - VI.2 Bases de presentación de las cuentas (punto 3 de la Memoria).
  - VI.3 Normas de reconocimiento y valoración (punto 4 de la Memoria).
  - VI.4 Inmovilizado material (punto 5 de la Memoria).
  - VI.5 Activos financieros: Estado resumen de la conciliación [punto 9.1.a) de la Memoria].
  - VI.6 Pasivos financieros: Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías [punto 10.1.c) de la Memoria].
  - VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos (punto 14 de la Memoria).
  - VI.8 Provisiones y contingencias (punto 15 de la Memoria).
  - VI.9 Información presupuestaria.
    - a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores. (Punto 23.3 de la Memoria).
    - b) Estado del remanente de tesorería (punto 23.5 de la Memoria).
    - c) Balance de resultados e informe de gestión (punto 23.6 de la Memoria).
  - VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios (punto 24 de la Memoria).
  - VI.11 Hechos posteriores al cierre (punto 27 de la Memoria).

# Envío telemático al Tribunal de Cuentas (1)

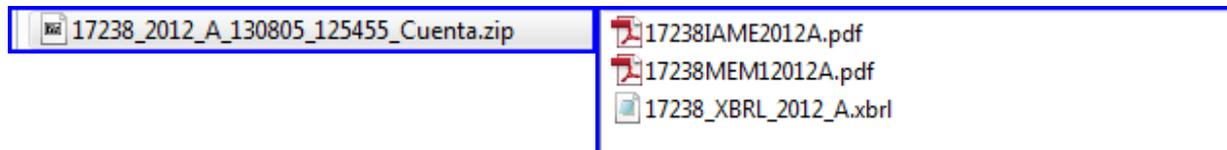
- Ejemplo estructura básica de envío al WS del registro telemático del TCU



- Fichero de Cuenta, Informe de Auditoría y Firmas

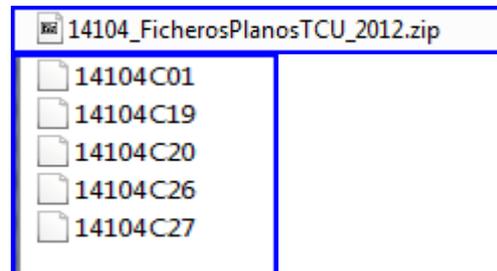
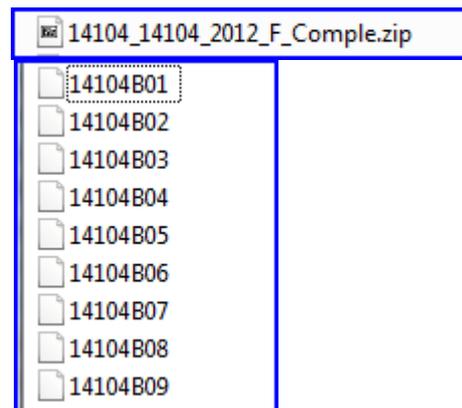
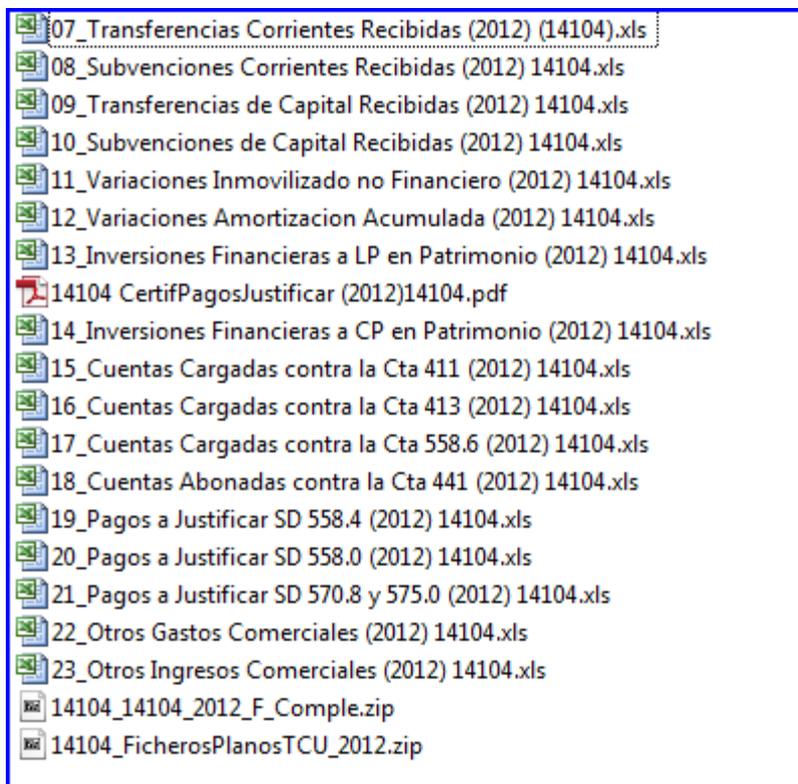


- Fichero de Cuenta



# Envío telemático al Tribunal de Cuentas (2)

- Fichero de información complementaria



# Indicadores y estadísticas

	2009	2010	2011	2012	Previsión 2013
Número de Entidades que han utilizado RED.coa para la rendición telemática de las cuentas anuales.	90	91	113	110	124

# Referencias

- Sitio Web de la aplicación [RED.COA](#).
- Página de [normativa](#).
- Sitio Web del [Registro de cuentas anuales del sector público](#).
- XBRL. Taxonomía [CONTAEPA](#).
- Página Web del [visor XBRL](#).

# Anexos

- \* Entidades de presupuesto limitativo.
  - \* Ficheros.
  - \* Modelos de la cuenta.

# Entidades de presupuesto limitativo.

## Ficheros (1)

- C01 Presupuesto de gastos. Ejercicio corriente
- C02 Proyectos de inversión
- C05 Transferencias de capital concedidas
- C06 Subvenciones de capital concedidas
- C08 Transferencias corrientes concedidas
- C09 Subvenciones corrientes concedidas
- C11 Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto
- C14 Presupuesto de gastos. Ejercicios cerrados
- C15 Gastos plurianuales
- C17 Presupuesto de ingresos. Ejercicio corriente
- C18 Presupuestos de ingresos. Ejercicios cerrados
- C19 Operaciones no presupuestarias
- C20 Cuentas P.G.C.P. (antes de asientos de regularización)
- C21 Cuentas P.G.C.P. (antes del asiento de cierre)
- C22 Cuentas de los grupos 6 y 7 del ejercicio anterior
- C23 Gastos con financiación afectada. Desviaciones
- C24 Gastos con financiación afectada. Gastos
- C26 Operaciones comerciales. Ejercicio corriente
- C27 Operaciones comerciales. Ejercicios cerrados
- C28 Resultado de operaciones comerciales
- C29 Balance de situación
- C30 Cuenta del resultado económico-patrimonial
- C31 Resultado presupuestario
- C32 Remanente de tesorería
- C34 Variación de Resultados Presupuestarios de ejercicios anteriores
- C35 Fichero de control de la cuenta

# Entidades de presupuesto limitativo.

## Ficheros (2)

- C36 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros Entes Públicos: Gestión de los recursos administrados, Devoluciones de ingresos y Obligaciones derivadas de la gestión de los recursos administrados
- C37 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros Entes Públicos: Cuentas corrientes en efectivo
- C38 Contratación administrativa: Procedimientos y situación
- C40 Estado de cambios en el patrimonio neto: Estado total de cambios en el patrimonio neto
- C41 Estado de cambios en el patrimonio neto: Estado de ingresos y gastos reconocidos
- C42 Estado de cambios en el patrimonio neto: Estado de operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias
- C43 Estado de cambios en el patrimonio neto: Estado de otras operaciones con la entidad o entidades propietarias
- C44 Estado de flujos de efectivo
- C45 Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad (presupuesto corriente)
- C46 Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad (presupuestos cerrados)
- C47 Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial. Ingresos
- C48 Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial. Gastos
  
- T01 Tabla de cuentas del P.G.C.P.
- T02 Tabla de clasificación económica de ingresos
- T03 Tabla de secciones
- T04 Tabla de clasificación funcional de gastos
- T05 Tabla de clasificación económica de gastos
- T06 Tabla de conceptos no presupuestarios
- T07 Tabla de conceptos de recursos administrados por cuenta de otros entes

# Entidades de presupuesto limitativo.

## Modelos de cuenta (1)

### ■ Modelos estrictamente de lectura. Se obtienen los datos de SIC3 (o fichero plano para entidades no SIC3).

- E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos
- E.II. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de ingresos
- F.9.1.d) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Correcciones por deterioro del valor
- F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance
- F.19.1.a. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: de los derechos pendientes de cobro
- F.19.1.b. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: de los derechos cancelados
- F.19.2. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: devoluciones de ingresos
- F.19.3. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: obligaciones derivadas de la gestión
- F.19.4. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: cuentas corrientes en efectivo
- F.20.1. Estado de deudores no presupuestarios
- F.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios
- F.20.3.a) Estado de partidas pendientes de aplicación: De los cobros pendientes de aplicación
- F.20.3.b) Estado de partidas pendientes de aplicación: De los pagos pendientes de aplicación
- F.23.1.1.a) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Modificaciones de crédito
- F.23.1.1.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito
- F.23.1.2.a1) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: derechos anulados
- F.23.1.2.a2) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: derechos cancelados
- F.23.1.2.a3) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: recaudación neta
- F.23.1.2.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Devolución de ingresos
- F.23.2.1. Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados
- F.23.2.2.a) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos pendientes de cobro totales
- F.23.2.2.b) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos anulados
- F.23.2.2.c) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos cancelados
- F.23.2.3. Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
- F.23.3. Información Presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores
- F.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales
- F.24.2. Indicadores presupuestarios
- F.26.x. Indicadores de gestión

# Entidades de presupuesto limitativo. Modelos de cuenta (2)

- **Modelos de lectura que toma los datos de SIC3, parcialmente editables ( importes del ejercicio N-1, o incluyen cajas de textos, o celdas concretas adicionales para editar).**
  - A. Balance
  - B. Cuenta del resultado económico patrimonial
  - C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto
  - C.2. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - C.3. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias
  - E.III. Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado de operaciones comerciales
  - E.IV. Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario
  - F.5. Inmovilizado material
  - F.6. Inversiones inmobiliarias
  - F.7. Inmovilizado intangible
  - F.9.1.a) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Resumen de conciliación
  - F.10.1. Pasivos financieros: Resumen de situación de deudas
  - F.23.1.1.d) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto
  - F.23.5. Información Presupuestaria. Remanente de tesorería

# Entidades de presupuesto limitativo.

## Modelos de cuenta (3)

- **Modelos totalmente editables con datos SIC3.**

- D. Estado de flujos de efectivo
- F.18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

- **Modelos totalmente editables pero pueden o no venir datos SIC3 (normalmente sí vienen datos, pues derivan de módulos concretos de SIC3)**

- F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes
- F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital
- F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes
- F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital
- F.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación
- F.23.1.1.c) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Ejecución de proyectos
- F.23.4.1. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador
- F.23.4.2. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Gestión del gasto presupuestario
- F.23.6.1 Información Presupuestaria. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad. Presupuesto corriente
- F.23.6.2 Información Presupuestaria. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad. Presupuestos cerrados

# Entidades de presupuesto limitativo. Modelos de cuenta (4)

## ■ Modelos totalmente editables sin datos SIC3

- F.9.1.b) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Reclasificación
- F.9.1.c) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Activos financieros entregados en garantía
- F.9.2. Activos financieros. Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial
- F.9.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio
- F.9.3.b) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés
- F.9.4. Activos financieros. Otra información
- F.10.2. Pasivos financieros: Líneas de crédito
- F.10.3. Pasivos financieros: Otra información
- F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas
- F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos
- F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)
- F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2
- F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3
- F.22. Valores recibidos en depósito
- F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión
- F.25.x. Información sobre Coste de Actividades. 4 modelos